



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Minas y Energía

Estimados/as miembros de la Junta de Representantes, Ante la situación de crisis sanitaria, y la recomendación de no celebrarse las sesiones de órganos colegiados de forma presencial, tal y como recoge los reglamentos de la Delegación de Alumnos UPM en este ámbito, es por lo que debemos aplicar de forma supletoria la norma de rango superior para la celebración de sesiones en forma no presencial.

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, contempla esta situación y en base a esto, es por lo que tenemos cobertura y garantías jurídicas para la celebración de estas sesiones telemáticamente.

En concreto, son de aplicación, en lo que no está regulado en nuestra normativa interna, los artículos 15 a 21 de la citada Ley.





UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Minas y Energía

Peñíscola, 19 de julio de 2020

Estimado/a compañero/a:

Por la presente comunicación se le cita a la próxima sesión ordinaria de la **Junta de Delegados** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía, que tendrá lugar el **miércoles 29 de julio de 2020**, a través de una sesión telemática en el sistema Zoom (cuyo enlace se os hará llegar en los próximos días) a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria.

El orden del día será:

- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- Debate y aprobación de los presupuestos del año 2020 de la Delegación.
- Ruegos y preguntas.

Jorge Morales Reyes
Delegado de Alumnos de la ETSI Minas y Energía

